



**ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO,
ALCANTARILLADO
LA BELLEZA
NIT: 900. 348.296 - 2**

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 004 DE ENERO 02 DE 2019

CONTRATANTE	ADMINISTRACION PUBL. COOP ACUEDUCTO, ASEO Y
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRAL
	BIRLEY GERARDO ROJAS MARIN
RUBRO PRESUPUESTAL	ARRENDAMIENTO
OBJETO	ARENAMIENTO DE INMUEBLE DONDE FUNCIONA LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA BELLEZA.
VALOR	TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$3.600.000) M/CTE
FECHA	ENERO 02 DE 2019

Entre los suscritos a saber, **MARIA CONSUELO PEREZ R**, mayor de edad, vecina y domiciliada en el Municipio de la Belleza, identificado con la cédula de ciudadanía N° 63.370.137 de la Belleza, actuando como Representante Legal de la administración pública cooperativa acueducto, aseo y alcantarillado, con facultad para celebrar contratos a nombre de La Administración Pública Cooperativa Acueducto, Aseo y Alcantarillado de la Belleza, mediante Estatutos de 19 de Enero de 2010, quien para los efectos del presente convenio se denominará LA ENTIDAD CONTRATANTE, y de otra parte, el Señor BIRLEY GERARDO ROJAS MARIN, identificado con el numero de cedula 91.301.811, se ha acordado celebrar la presente ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 004 de Enero 02 de 2019.

1. Que el Señor BIRLEY GERARDO ROJAS MARIN, Hizo entrega a La Administración Pública Cooperativa Acueducto, Aseo y Alcantarillado de un bien inmueble donde funciona la Administración Pública Cooperativa Acueducto, Aseo y Alcantarillado, objeto del contrato de arrendamiento.
2. Que el Plazo de ejecución del presente contrato es de doce (12) meses, contados a partir del acta de inicio del contrato vigencia 2019.

En constancia firman las partes en la Belleza, Santander, a los Dos (02) día del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

LA ENTIDAD CONTRATANTE


MARIA CONSUELO PEREZ R
Representante Legal A.P.C

EL CONTRATISTA


BIRLEY GERARDO ROJAS M
Cc. 91.301.811 Contratista.